

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO  
No. 024 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2.023

#	Rdo	Proceso	Demandantes/Solicitantes	Demandados/Causantes	Tipo de traslado	Término
1	2022-0027 00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	Yovany de Jesús Sánchez Vera	Liquidación del Crédito	Tres (3) días
2						
3						

**Nicolás Fernando Vélez Guerrero**  
Secretario